Expediente N° 5138/18

Acta N° 30 de fecha 11 de mayo de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 5.-

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 52/2018 – SERVICIO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID. N° 342.949 - DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 18/18 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 30/2018 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 4 de mayo de 2018; la Resolución N° 3, Acta N° 9 de fecha 26 de marzo de 2018; el Acta U.O.C. N° 10/2018 de fecha 30 de abril de 2018; el memorando GPL.UOC.CM.LI. y CO. N° 136/18 y la nota U.O.C. N° 23/18 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 30 de abril y 4 de mayo de 2018; la providencia de la Presidencia de fecha 4 de mayo de 2018; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 18/18 de fecha 4 de mayo de 2018, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere la declaración desierta del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 52/2018 – SERVICIO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID. N° 342.949, autorizado por Resolución N° 3, Acta N° 9 de fecha 26 de marzo de 2018, en virtud a lo establecido en el inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y la posterior autorización para la realización de un nuevo llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Declarar desierto el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 52/2018 – SERVICIO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID. N° 342.949, autorizado por Resolución N° 3, Acta N° 9 de fecha 26 de marzo de 2018, en virtud a lo establecido en el inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Instruir a la Gerencia General a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo llamado del procedimiento declarado desierto por esta Resolución.-

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.- DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-PRESIDENTE INTERINO.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-
JOSÉ CANTERO.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RP
DECLARAR DESIERTO
MANTENIMIENTO
SISTEMA CENTRAL DE
INFORMACIÓN
AÑO 2018

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 16/05/2018 10:25:02